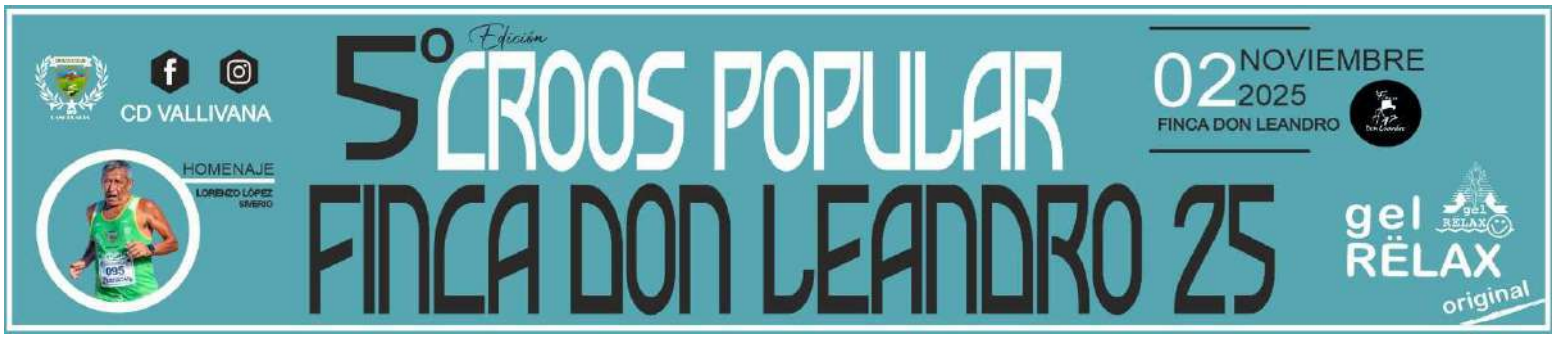


V CROSS POPULAR FINCA DON LEANDRO – TROFEO GELRELAX 2025

REGLAMENTO.

El **Club Deportivo Vallivana**, organiza la quinta edición del "**Cross Popular Finca Don Leandro,".** El Cross tendrá lugar el próximo domingo **02 de noviembre 2025**, a partir de las **10:00 horas en la Finca Don Leandro**, (Las Lagunetas). La prueba está incluida en el calendario de la **Federación Española de atletismo y Federación Insular de atletismo de Tenerife** y será controlada por el **Comité Canario de Jueces** y cronometrada por la empresa **Conchip Canarias SL.**

El Cross se desarrollará en un circuito de tierra, según las distancias establecidas para cada una de las categorías. Podrá participar cualquier persona acogiéndose a la normativa establecida, siempre que se encuentren aptas físicamente para finalizar el recorrido, ya sean federadas en atletismo o no.

-La competición tiene un carácter individual y también se puntuará por equipos masculino y femenino en la categoría general absoluta. En esta carrera no podrán participar Handbike dada la dureza del recorrido, pero si se estable la categoría adaptada con varias subcategorías, para aquellas personas que deseen participar. La prueba está incluida en el **IX Circuito 5km Conchip Canarias de carreras en Tenerife 2025. Trofeo Mizuno.**

1- CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES. La edad que delimita cada categoría se refiere a la que cumplirá el participante durante el año en curso, independientemente de la que tenga en el momento de celebrarse la prueba.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
SUB 20	DE 16 A 19 AÑOS	5810 METROS
SUB 23	DE 20 A 22 AÑOS	5810 METROS
SENIOR	DE 23 A 34 AÑOS	5810 METROS
VETERANO	(35-40-45-50-55-60-65-70-75-80-85-90)	5810 METROS
AMBULANTE **VISUAL** **AUDITIVA** **JOALETTE**	16 A 70 AÑOS	5810 METROS

****En función de las personas inscritas podrán variarse las salidas y horarios, las cuales se especificarán una vez se cierren inscripciones.***

DXT TENERIFE

1.1 PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Como ya se hizo en la pasada temporada 2024, en esta nueva temporada se establece nuevamente tres modalidades para las personas con discapacidad que son las siguientes:

-CATEGORIA AMBULANTE: Podrá participar cualquier deportista con cualquier discapacidad acreditada igual o superior al 33% que no implique llevar silla de ruedas, ni dispositivos automáticos. Se permitirán materiales ortopédicos como prótesis, férulas, y andadores deportivos.

CATEGORÍA AUDITIVA. Podrán participar deportistas con discapacidad auditiva acreditada igual o superior al 33€, deberán adjuntar certificado al realizar la inscripción.

CATEGORIA VISUAL. Podrán participar deportistas con discapacidad visual acreditada igual o superior al 33 %, deberán adjuntar certificado al realizar la inscripción.

La única prueba para personas con discapacidad será la de 5,8km. Se premiará con un trofeo o medalla a los tres primeros de cada sexo y de cada categoría. **En la inscripción deberán marcar en la modalidad que participa.**

Nota: Considerando perfiles de las personas con discapacidad corresponderá a la organización resolver aquellas peticiones que no estén contempladas en este reglamento y que puedan considerarse "ajustes razonables" que permitan el normal desarrollo de la carrera. La Salida de personas con Discapacidad se realizará preferentemente con (a determinar) unos minutos de antelación, siempre y cuando dichas personas lo deseen.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
AMBULANTE	DE 18 A 69 AÑOS	5800 METROS
VISUAL	DE 18 A 69 AÑOS	5800 METROS
AUDITIVA	DE 18 A 69 AÑOS	5800 METROS
HANBIKE O JOALETTE	DE 18 A 69 AÑOS	5800 METROS

2. PREMIOS PRUEBA ABSOLUTA: Recibirán trofeo, (oro, plata y bronce) los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada categoría en ambos géneros.

2.1 PREMIOS EQUIPOS: solo habrá distinción de equipos en la prueba absoluta, la cual sumaran puntos según el orden de entrada en meta, ganará el equipo que menos puntos tenga con sus tres primeros o primeras atletas.

3 CATEGORÍAS KIDS. (NOVEDAD/ ADAPTADAS A LAS INSCRIPCIONES)

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
PITUFINES	Menos de 4 años	50 metros
SUB 8	5 a 7 años	795 metros
SUB 10	8 o 9 años	1383 metros
SUB 12	10 o 15 años	2000 metros

*** Las distancias categorías infantiles son aproximadas, se medirán una vez marquemos el recorrido.**

Categorías no competitivas desde pitufo a Sub-16, se les dará medalla finisher por participar.

****En función de la climatología la organización podría suspender las carreras kid´s desde categoría pitufos a Sub 16.***

4. INSCRIPCIONES: las inscripciones para participar en el **V Cross Finca de Don Leandro – Trofeo GelRelax 2025**, se deberán realizar de la siguiente forma, tanto para personas federadas como populares de todas las modalidades, a través de la página web www.conchipcanarias.com en el tiempo establecido en la presente normativa. No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

4.1 PRECIO Y MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN:

El precio 5,8 km será de: 15€ para el primer plazo de inscripción (hasta 5 octubre 2025 a las 23:59 horas canarias) y de 20€ para el segundo plazo inscripción, del 6 al 26 octubre si quedan plazas. Rogamos no esperar a última hora para realizar la inscripción, ya que para que todo el mundo tenga su talla de camiseta hay que cerrar con tiempo. Ambos plazos las cuotas incluyen camiseta técnica conmemorativa **Full-Printe** del evento, que se entregará únicamente en la entrega de dorsales.

Categorías Kid´s será de: 0€ sin camiseta y de 6€ con camiseta Full-printe igual que los adultos siempre y cuando queden tallas.

4.2 PLAZO INSCRIPCIONES: Las inscripciones finalizaran el domingo 26 de octubre 2025 a las 23:59h, (hora canaria) o una vez se complete el cupo de inscripciones o se agoten las camisetas.

4.3 MODIFICACIÓN DE DATOS DE INSCRIPCIÓN: En la zona privada, tendrás la opción de modificar ciertos datos de tu inscripción, como el club, la fecha de nacimiento, entre otros.

4.4 CESIÓN DE INSCRIPCIÓN A OTRO PARTICIPANTE: En la zona privada del participante, podrás ceder tu inscripción a otro participante hasta el 21/10/2025.

4.5 POLITICA DE DEVOLUCIONES: Una vez formalizada la inscripción, la organización no devolverá importe alguno de la misma. Si se deseara anularla por causa justificada o lesión con **certificado médico**, se puede contratar un seguro de cancelación por 5€ adicionales a la hora de realizar la inscripción y se devolvería el resto del importe inscripción, en este caso fecha tope devolución seria 21 octubre 2025.

En caso de que la carrera tenga que aplazarse o suspenderse, la organización se compromete a reservar el dorsal de la prueba para la nueva fecha en que se fije su celebración.

5. ENTREGA PREMIOS: Según se vayan terminando la carrera y los jueces den el visto bueno a la clasificación, (se irán publicando antes de la ceremonia de entrega de premios). Si llueve no se colgarán, se realizará la entrega lo antes posible.

6. CARACTERÍSTICAS DEL CIRCUITO.

IV CROSS POPULAR FINCA DON LEANDRO – TROFEO GELRELAX 2024

UBICACIÓN: Carretera General de la Esperanza TF - 24 km 15.6 La Esperanza, 38290 La, Santa Cruz de Tenerife

ALTITUD MEDIA: 1400

El recorrido estará marcado el día de la prueba con cinta balizar al igual que las pasadas ediciones.

RECORRIDO PRUEBA 5.810 METROS.

https://connect.garmin.com/modern/activity/12198337223

PERFIL DISTANCIA 5.810M





7. RETIRADA DE DORSALES

Los participantes podrán retirar su dorsal mostrando su DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite su identidad. Para la recogida en nombre de otra persona, el representante deberá hacer entrega de una autorización, debidamente firmada, con indicación expresa de su DNI así como del participante cuyo dorsal va a retirar, adjuntando fotocopia del DNI/pasaporte de este.

¡Familia! Con 592 inscritos y el día D a la vuelta de la esquina, necesitamos su máxima colaboración para que la entrega de dorsales sea un éxito.

¡LA ALERTA MÁS IMPORTANTE! 🚫 En la Finca Don Leandro **NO HAY COBERTURA DE INTERNET NI DATOS MÓVILES.** Esto significa que es **IMPRESCINDIBLE** que lleguen con los "deberes hechos".

¿QUÉ TIENEN QUE HACER?, el miércoles 29 de octubre, les enviaremos un email a todos los inscritos con toda la información relevante y su **NÚMERO DE DORSAL ASIGNADO**. Revisen su bandeja de entrada (y la de SPAM). Apúntenlo, hagan una captura de pantalla... ¡pero tráiganlo aprendido de casa! No podremos buscar a nadie por nombre en el momento.

LOGÍSTICA DE ENTREGA (¡Solo el domingo 2 de nov!):

La entrega se hará en 3 carpas separadas:

🏃 **1. PRUEBA REINA** (5.810m) Horario: DE 8:45h A 9:45h.

¡SÚPER IMPORTANTE! La salida es a las 10:00h en punto. **NO SE ENTREGARÁN DORSALES DE LA PRUEBA REINA DESPUÉS DE LAS 9:45H.**

👧 **2. CARRERAS INFANTILES; Horario**: DE 8:45h A 10:45h.

🤝 **3. CTO. TENERIFE RELEVOS MIXTOS** Horario: Desde las 10:00h (hasta 1h antes de cada salida de relevo).

IMPORTANTE: Los dorsales de los equipos serán recogidos **ÚNICAMENTE** por un Delegado/a oficial de cada club.

REGLAS DE ORO:

-El dorsal es personal e intransferible (sancionable por la federación).

-Si finalmente no van a correr, por favor, NO RETIREN el dorsal con el chip.

-Vayan con tiempo de sobra.

Gracias por su colaboración. ¡Tenemos el tiempo justo para repartir casi 600 dorsales y ser puntuales!

7. SERVICIOS AUXILIARES:

7.1 Se habilitará zona de aparcamiento.



7.2 La organización habilitará zona de montaje de carpas para los equipos más numerosos, quienes llevaran montaran y desmontaran su carpa siempre y cuando las soliciten con tiempo a través del correo electrónico; revcandelaria@hotmail.com

8. DESCALIFICACIONES: Quedará descalificada toda persona que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

Toda persona que suplante la identidad de otra será denunciada ante la federación correspondiente y será descalificada del circuito. Los dorsales son personales y no se pueden transferir a terceros.

La organización no se hará responsable de ningún daño moral que puedan sufrir los participantes o espectadores durante el trascurso de la prueba.

No está permitido correr acompañado de personas que no participen en la prueba, vayan a pie o cualquier vehículo, no se puede correr con menores en el brazo, ni entrar con carritos, ni animales, Etc. Esta prohibición, se entiende al trascurso de toda la carrera y muy especial a la llegada a meta, su vulneración será motivo de descalificación por el juez arbitro.

9. SEGURIDAD: La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a las personas participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado o preparada para realizar la prueba.

10. METEOROLOGÍA. El mal tiempo no será motivo de suspensión de la prueba si bien la organización se reserva el derecho a suspenderla o a modificar el recorrido si existiese algún problema de seguridad o hubiere alerta por las autoridades competentes. En las categorías kid´s si se tendrá en cuenta la meteorología y podría cancelarse por el bien de los menores.

11. ASPECTOS DE SEGURIDAD. Durante la carrera se dispondrá de ambulancias con soporte vital básico. La organización colocará personal para orientar y ayudar en todos aquellos puntos que considere que pueden resultar conflictivos.

12. AVITUALLAMIENTO, CANTINA Y ALMUERZO.

Avituallamiento Post Carrera: Tras la carrera, se dispondrá de un avituallamiento con agua y fruta para todos los participantes.

Almuerzo Final: Al finalizar las pruebas, se ofrecerá un almuerzo para todos los corredores y corredoras que hayan indicado su interés durante el proceso de inscripción. A petición de participantes de ediciones anteriores, ahora se brinda la opción de adquirir vales de almuerzo para acompañantes durante la inscripción.

Oferta en la Cantina: Este año, la cantina contará con una variedad ampliada de productos, incluyendo snacks, dulces y refrescos, disponibles a precios accesibles para todos los asistentes.

13. PROGRAMACIÓN. La programación final se ira ajustando y programando según se acerque la fecha del evento, este programa es orientativo.

DIA 2 NOVIEMBRE 10:00: Salida prueba reina 5,8km

DIA 2 NOVIEMBRE 11:05 primera salida Kids. **Solo 4 salidas, se aconseja estar con el tiempo suficiente por si se puede adelantar las carreras infantiles.**

DIA 2 NOVIEMBRE 12:05 entrega de premios prueba reina.

-Tras la entrega de premios se procederá con la entrega de la comida a las personas que han solicitado y porten el ticket o vale correspondiente.

DIA 2 NOVIEMBRE 13:00 CTO Tenerife Relevos Mixto 2024. (Esta modalidad es sólo para las personas federadas en atletismo)

14. CLAUSULA FINAL: El participante conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada **"V Cross Popular Finca Don Leandro – Trofeo GelRelax 2025".** Que se celebrará el **02 noviembre del 2025** al inscribirse.

La persona participante reconoce que está físicamente bien preparado o preparada para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través del voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

Igualmente se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica.

Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tome la Organización en temas de seguridad.

Que autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si lo estiman necesario para su salud.

Que, autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

15. La organización podrá, modificar el presente reglamento según circunstancias, tanto de participación como de restricciones o prohibiciones por las autoridades.

16. ℹ️ **¡INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE! Cuidemos nuestra casa.**

¡Equipo! Correr en la Finca Don Leandro es un auténtico LUJO. Es un entorno natural privilegiado y una finca privada que amablemente nos abre sus puertas.

Para que podamos seguir disfrutando de este lugar por muchos años más, necesitamos la colaboración y el respeto de los 592 inscritos. Les pedimos que lean estas normas de convivencia básicas:

1. 🍎 **LA FINCA ESTÁ EN PRODUCCIÓN** La Finca Don Leandro es una finca ecológica en plena producción. Las castañas y manzanas que verán... ¡son su trabajo! Comprendemos que apetezca coger alguna, pero el año pasado algunos se llevaron poco más que hasta las hojas 😅. Este año, la Finca pondrá personal para PESAR Y COBRAR la fruta que quieran llevarse. Como dice la imagen: ¡recojan, pesen y paguen! ¡Son productos ecológicos de primera!

2. ⛔ **NO SE SALGAN DEL CIRCUITO Está TERMINANTEMENTE PROHIBIDO** adentrarse por zonas de la finca que no estén señalizadas y balizadas para el cross. Respetemos la propiedad privada y evitemos accidentes.

3. 🚻 **¡UTILICEN LOS BAÑOS!** Dispondremos de suficientes baños químicos en la zona de salida/meta. Les rogamos encarecidamente que los utilicen para TODAS sus necesidades.

Sabemos que la inmensa mayoría de ustedes son corredores ejemplares. Apelamos a la responsabilidad de todos.

¡Gracias de antemano por su colaboración para dejar la Finca mejor de lo que la encontramos!





NORMAS DE ACTUACIÓN PARA CORREDORES Y PÚBLICO
SI DESCUBRE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA…

- Mantenga la calma, no grite. Toda una organización preparada para estas emergencias le ayudará.

- Avise de la situación al personal de la organización más próximo o al puesto de mando.

- Espere instrucciones.

EN CASO DE MOVILIZACIÓN / EVACUACIÓN

- Siga las instrucciones de los miembros de los equipos de emergencia y autoprotección.

- Diríjase al punto de reunión interior (ver al dorso).

- No corra.

- Circule con calma y serenidad.

- No transporte objetos voluminosos

- En caso de incendio, si se le prenden las ropas, no corra, tírese al suelo y ruede.

Está demostrado que una evacuación organizada, es más rápida y menos peligrosa.

El CD Vallivana apuesta por el campo a través, el objetivo siempre es y fue crear un evento que sea referente en esta disciplina atlética en el Archipiélago, y en un futuro como sede alternativa en territorio Nacional. Rogamos máxima difusión del evento, a todas las personas participantes y Clubes en redes sociales, para entre todas las personas realizar un buen Cross que perdure en el tiempo.

Deseamos que les guste y disfruten!!!.

C.D. VALLIVANA: "POR UN DEPORTE SEGURO Y SALUDABLE"